

Guayaquil, Marzo 25 del 2.008

Señores
Junta general de Accionistas, de
INMOBILIARIA GERAMON S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes, emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración el Informe Administrativo Gerencial correspondiente al ejercicio económico del año 2.007.

Los ingresos en éste año es de \$ 5.184,00 que corresponde al cánon de arrendamiento del departamento del Edificio Bonanza.

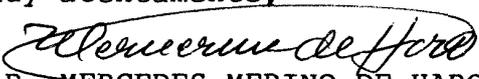
Los egresos ascienden a la suma de \$ 4.683,52 que están constituidos por los Gastos Administrativos e Impuestos y Contribuciones que deducidos de los ingresos quedan una Utilidad de \$ 500,48; la misma que será distribuida de la siguiente manera:

UTILIDAD NETA	\$	500,48
25% Impuesto a la Renta		<u>125,12</u>
	\$	375,36
10% Reserva Legal	"	<u>37,54</u>
Utilidad Disponible	\$	337,82

Inmobiliaria Geramon S.A., ha cumplido con todas sus obligaciones legales y tributarias durante el año 2.007

Además les comunico que estoy de acuerdo con el Informe del Comisario correspondiente al presente ejercicio.

Muy atentamente,


AB. MERCEDES MERINO DE HARO
GERENTE

